

# El Castellano

Urgencia, telefonía y teléfono, número de inscripción de la imprenta, 10 y 12 - Apartado, núm. 90

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital 2 pesetas mensuales

Fuera del Capital: Trimestro . . . 6 pesetas  
Semestre . . . 11 id.  
Año . . . 20 id.

Entradas Puertos convencionales

## La sesión municipal de ayer

A las 6,50 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Santamaría. Asisten los señores Ruera, Pavón, Izquierdo, Almenares, Labán, Plaza, Carcedo, Díez Pérez, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Cuesta, Echevarría, del Palacio, Calleja, Díez de las Fuentes y Rodríguez.

Acta de la celebrada el 22 de junio próximo pasado.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 319.692 pesetas y se aprueba.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de mayo próximo pasado.

Aprobados.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre instalación de guardas de Asalto en las dependencias del aeródromo de Gamonal.

Se aprueba hacer los gastos necesarios en las obras, cuyo proyecto ha presentado el arquitecto, y la adquisición de utensilios, y se faculta a la Comisión de Gobierno para que habilite un crédito extraordinario para esos gastos.

### DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Felipe Escribano de la Torre, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas, en la planta baja de la casa núm. 67 de la calle de San Juan.

Cementerio.—En las instancias de don Benito Viejo, doña Florentina Ortiz y de la señora Superiora de las Hijas de María, solicitando propiedad en el Cementerio municipal.

OBRAS.—En las instancias de don Pedro Carcedo, sobre que se haga la liquidación de los terrenos comprendidos entre sus casas núm. 9 y 11 de la calle de Vitoria y la acerá, así como lo que le corresponda por urbanización.

Se eleva a acuerdo el informe del arquitecto.

De don Jacinto Arroyo, por sí y en nombre de don Manuel Sánchez, solicitando permiso para construir una casa bifamiliar en los Vadillos.

Concedido.

De don Arturo Calderón, para construir otra casa también en los Vadillos.

Concedido.

De don Pedro Lope, para realizar obras de reforma en su casa número 2 de la calle de Nuño Rasura.

Concedido.

De don Daniel San Martín, para abrir cinco vanos en la fachada de su casa núm. 108 de la calle de Fernan-González.

Concedido.

De don Teófilo Iturriza, para reparar la cañería del tejado de su casa núm. 12 y 13 de la Plaza de Prim.

Concedido.

De don Cirilo Peña, para revoacar la fachada de la casa núms. 7 y 9 de la calle de la Cartuja del barrio de Cortes.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

De don Teodoro Ramírez, don Feliciano Pérez, don Eusebio Remunio y don Carlos Cantón, solicitando el rodillo apisonador.

Concedido.

## La República y el Estatuto catalán

Dos cuestiones irrefragables, probadamente, deberán tener en cuenta y admitir y sentar como puntos de partida, al ocuparse del Estatuto catalán, cuantos al pensar sobre esta materia, quieran proceder con acierto y con justicia: que el Estatuto catalán nació remotamente en el pacto de San Sebastián; y que no toda Cataluña quiere ese Estatuto. O lo que es igual; hay dos clases de Cataluña: una afecta al pacto de San Sebastián, que es la Cataluña izquierdista, revolucionaria y amiga del Estatuto; y otra Cataluña creyente, tradicional y antirrevolucionaria, que dando pruebas de senastes y de amor a lo que fué Cataluña en sus buenos tiempos de fé y excelentes costumbres, fundándose en las enseñanzas históricas y del Derecho aceptable, aspira a sus legítimas reivindicaciones.

Estas distinciones deben ser hechas en justicia y en verdad, por toda persona discreta.

Cataluña revolucionaria e izquierdista fué al pacto de San Sebastián, y a cambio de unirse a la revolución activa, para derrocar los Poderes monárquicos constituidos, le fué ofrecido, en el pacto susodicho, el estatuto, en la Constitución de la República sin Dios, la facultad de presentar el Estatuto; Estatuto que se encargaron de aprobar, en las Cortes ex-Constituyentes, el Gobierno, compuesto de socialistas radicales-socialistas, catalanistas, los conatos diputados del jefe del Gobierno, Azáña, y algunas otras fracciones de la Cámara, acusando más o menos medrosa o involucradamente.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias trágicas que se están, y ya se empiezan a sentir el Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vivísimamente; que el buen pueblo creyente catalán, que las masas, sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominada hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus persecuciones parásitas y fopras personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabase la paz pública, la armonía entre las regiones y se desearde España.

S. CARRASCO.

## De Burgos a las Hurdes

(Conclusión)

Vino la mañana. El río Jurdán nos ofreció sus baños de agua corriente. Es comodidad que no aceptan los hurdes. Hay quien lleva en la cara todo el polvo y el humo que ha caído en ella desde que nació. Las mujeres van con las piernas al aire sucias y mugrientas. Cada día más cosmético y perfumada de cuadra. Son repugnantes y cretinas y maitrechas y enanas como la Manuela. Pero la Manuela es además egoísta. Explota su figura de una manera escandalosa. Dígalo Sarmiento, Berruoco, y algún otro, que para empujarla hubieron de inventar ardidcs, y correr algunos trotes; porque es el caso que este animalito racional de pigma estatura, cara de arrugas, ojos saltones y recelosos, labios abultados, boca grande y pies deformes, se ha dado cuenta de que es el más hermoso ejemplar de la zoología hurdana y exige por cada enfoque (ella dice molestia), «dos pesetas y ocho perros», y tan ruidosa se pone si el fotógrafo se atreve a gila sin su permiso, que lanza piedras y rezaca en su lenguaje cortado y sobrio jaculatorias criminales.

La indolencia es la cualidad de estas gentes. Dícenlo la sociedad de sus ropas y cuerpos, tal que puede decirse que viven pudriéndose. Así se explica el que una de diez y nueve años que sirvió en Madrid y en Salamanca, esté en Nuñomoral pasando las horas del día en la cabaña o fuera de ella, a la sombra de un castaño, con un fopriolito en los brazos, sin preocuparse mas que de si tienen las patatas o si la yecina anda sobrada de dinero. Y nadie le sacará de allí. Ni preferirá otra vida, ni tendrá otros amores, a pesar de ser su cara de belleza no común. Otro ejemplo de indolencia. De mañanita salió el mozo a por leña al monte montado en su mula, y a las once volvía con un haz tan pfofo que se veían al través de los brazos y jaras, los aparejos de la caballería.

¿Qué comen? Patatas. Ni tienen gallinas, y las vacas que hay apenas ponen, porque fuera de la hierba no comen otro alimento. Seis huevos fué la compra que pudimos hacer por la mañana en toda la vecindad (50 familias) pagando el doble de lo que pedían. No había más en los nidales fríos. Los cerdos son en las Hurdes parte de la familia; mas de esto y de otras cosas debiera hacerse capítulo aparte.

Despedida. Son las diez de la mañana del sábado. Sale el desterrado de su casa. Pasa revista a su campamento. Todo está en guardia. Con sus legates burgaleses quiere el desterrado verse siempre y para lograrlo requiere a los fotógrafos que actúan. La paz simbólica de los olivos que sobre la frente de todos como una bendición del cielo. A una señal del doctor, los niños que salen de la escuela se acercan a él con júbilo. Parece un ejército infantil que se moviliza a la voz de su capitán. Albiñana se retrata también con los niños de Nuñomoral, mientras Epliano llena los bolsillos de los pequeños infantes de caramelos de buen gusto. Nueva revista de tropas, no pasando de largo y en conjunto sino uno por uno, abrazándose con todos. Es un abrazo más que familiar, español; porque la insensia que el doctor ostenta junto al corazón

se imprimen en todos los pechos abrazados. Al coche. Por las ventanillas asoman todas las manos derechas. ¡Adios! ¡Adios! «Por todos los pueblos grita ¡viva España!», nos dice el héroe. Son sus últimas palabras. Las nuestras son otras, aunque, muy parecidas.

El motor, canta, cantan nuestras lenguas y otra vez la bocina acompaña el canto de una marcha española. Cantando enardecido, me echo a sonar y sueño que el Cid ha resucitado en Nuñomoral, donde Albiñana cumple su destierro. ¿Será realidad? Creo que sí. Sale el Cid de Castilla y es menester para rescatar de moros y judíos tierras y reinos. Hoy vive el héroe desterrado en Nuñomoral, sin acordarse para nada de sus perseguidores. Solo le distrae la idea de su actuación política y patriótica. El Cid ha resucitado. Teman los bellacos y felones. Todo buen burgalés debe ver al Cid y ponerse a sus órdenes para la reconquista española. De todas las partes acuden a ver: de Sevilla, de Madrid de Balazoz, de Vascongadas de Valladolid, de Murcia.

En Nuñomoral juran todos los días la bandera centenares de legionarios. ¿Para qué? Todo el mundo lo sabe: para acudir el yugo de los que juegan con la unidad de España, para desmascarar tanta zorraería de fingidos patriotas; para otras muchas cosas que nos vienen a los puntos de la pluma y ahora tenemos que silenciar; para poner a España en un tan alta que sólo la alcancen Dios. Los legionarios de España son un ejército batallador y una esperanza renovadora. Su crecimiento es enorme. Sobre todos los partidos de derechas lleva la ventaja de ser el primero en nacer y ha de ser el último en morir. No está a régimen como otros que viven de inyecciones de diverso contenido político y religioso. Su sanidad y robustez y fortaleza le permiten vivir en lucha contra los poderes en sentirse enfermo ni cansado. Naya quien no lo crea a Nuñomoral.

El cronista de la Legión.

Predicción del tiempo

Al Norte de los grandes lagos se halla una zona de perturbación atmosférica que se une al Atlántico Norte formando entre ambas una zona de mal tiempo poco intensa. Por América central también el tiempo es inseguro y lo contrario ocurre al occidente del meridiano 125 y al Norte del paralelo 110. Entre las Antillas y las costas de África, al Sur del paralelo 40 se establecen las presiones altas, formando una anticyclón extenso bastante bien caracterizado. En el Mediterráneo van formándose pequeños centros de perturbación atmosférica. Probable: Cantabria y Galicia. Tiempo de aguaceros tormentosos. Resto de España, tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro. Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Rápido servicio de automóvil entre Burgos, Bilbao, por Briviesca, y viceversa

Inauguración día 11 del actual. Precio 10 pesetas ida. Salida 10 mañana. Llegada a Bilbao 1'30 tarde. Salida de Bilbao 9 mañana. Llegada a Burgos 12'30. Combinación con los coches de línea. Administración Burgos: «Casa Diez». Idem Bilbao: «Bar Arriaga».

Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vadecum de la Acción Católica, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado. De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

HELADOS "VIENA"

de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por

CONFITERIAS VIENA ISLA, 9 Y 11

Proveedor de Hoteles y Cafés de la capital y provincia.

ESPECIALIDAD

en bombones helados y quesitos napolitanos.

Servicio a domicilio

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS

Vela de Aguarón FABRICANTE del ANIS Y LICOR PAPA MOSCAS ALMIRANTE BONIFAZ, 27-BURGOS

DE LA VIDA LOCAL

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

Señalamientos para el día 8. Pleito procedente del Juzgado de Lerma, sobre acción Regatoria de servidumbre, seguido entre doña Clementina Barbero, con doña Petronila Santos, Abogados, Acosados Ríos y Blanco, procuradores señores Aparicio y Echevarría; ponente, señor Álvarez; Secretaría del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Briviesca, sobre malversación de caudales contra Paulino Carlos Alonso Sorriquetá. Defensor, licenciado Zumárriga; procurador, señor Herrero; ponente, señor presidente; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Gerardo Alcalde Tordable y Luis Tordable Aranzu, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, imponiendo al Gerardo la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y absolviendo libremente al Luis, declarando de oficio la mitad de las costas, que le son imputables.

En la causa procedente del Juzgado de Lerma seguida contra Gabino Barrio Saldaña, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida sobre falsedad por imprudencia contra Martín Pantoja Sebastián, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Melitón Arceño Ortega, sobre disparos y lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, costas procesales e indemnización de 250 pesetas al perjudicado.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 6 de julio. Bueyes, 12 con un peso de 2664 kilos; terneros, 9 con 551; carneros, 0 con 00, ovejas 0 con 00; cordero 202, con 1719; cerdos 5 con 250,200; cabrio, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1456'21 pesetas; matadero, 545'05; total, 2001'26 pesetas.

Reses degolladas el 7 de julio. Bueyes, 7; terneros, 6; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 154 cerdos, 2

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas: Salida de Burgos... 2 tarde. Llegada a Madrid... 7. Salida de Madrid... 8 mañana. Llegada a Burgos... 1 tarde.

PRECIOS 1.ª clase... 24 ptas. 2.ª... 19'20. Impuesto del Timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género) Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

Un baño diario fortalece su cuerpo y le pone a cubierto de muchas enfermedades. Los BAÑOS DE LOS JARDINES se hallan instalados a todo confort, en perfectas condiciones higiénicas. Visítele. ABIERTOS TODO EL DIA Puebla, 35 y San Lesmes, 2

Delegación de Hacienda

Los poseedores de resguardos de facturas de títulos de la Deuda Amortizable del 5 por 100 presentadas para la renovación hasta el número 17 inclusive, pueden pasarse por la Depositaria y Pagaduría de Hacienda para recoger los títulos definitivos.

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacante el puesto interior número 10, del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día 14 de los corrientes, haciendo constar en aquellas la clase de artículos a cuya venta proyectan dedicar dicho puesto, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento.

Caso de haber más de una solicitud, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la llaena, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado aquél. Burgos 7 de Julio de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros SUBDIRECTOR FRANCISCO CENICEROS OFICINAS: San Juan núm. 61, 2.º-Burgos

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER) TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en Villafraja, provincia de Burgos, de las obras de albañilería necesarias para la ampliación de una Subsidiaria destinada al almacenamiento y manipulación de combustibles líquidos, con un presupuesto aproximado de CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y UNA PESETAS, convoca a concurso a los señores Contratistas y Constructores españoles a quienes puedan interesar, invitándoles a presentar ofertas, previo el estudio de las Bases, Planos y demás detalles que estarán de manifiesto en las Oficinas de la CAMPSA en Burgos y en Madrid todos los días laborables de diez a trece, hasta el día 23 de Julio de 1932. Las ofertas se recibirán hasta el día y hora indicados en Secretaría General, «Negociado de recepción de pliegos para concursos» o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A. Madrid 6 de Julio de 1932.—El Director General, Maluquer.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Enrique González Vera Teniente Coronel de Caballería falleció el 8 de Julio de 1927 (E. P. D.) Su viuda, doña María Ortigosa Ruiz de la Cuesta; hermanas, doña María, doña Clotilde y doña Margarita; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, de ocho a doce, en el altar de nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Santiago (Catedral), y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Franciscanas se aplicarán por el eterno descanso de su alma, Burgos 7 de Julio de 1932.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insuperable contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería núm. 30. 1.ª «España caní», P. D. Marquina 2.ª «Bañales de viento», serenata humorística. San Miguel. 3.ª «La Gioconda», fantasía, Poncicelli. 4.ª «Así miran tus ojos», fox. R. Dorado. 5.ª «Arte», P. D., couplet. R. Dorado.

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de don José Luis U. Mendiguren, de perfil mercantil, que retirará personalmente.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 7, 528. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

CARIDAD Se recomienda a las personas caritativas a María Hernando, que vive en la Cañera núm. 29, con tres hijos y su marido enfermo hace tres años e inútil para el trabajo. J. M. O. C., 2 pesetas. Teófilo García, 2. Un Tradicionalista, 1. Isidoro Martín, 0'50. Un cavernícola, 1'50.

El lunes último fué hallado por unos pastores un hombre muerto en un monte del Estado, del pueblo de Sencillo.

El cadáver tenía a su lado un revólver con cinco cápsulas y una vacía y presentaba un tiro en la barbilla. En un bolsillo de la americana se le encontró una carta firmada por Ricardo Ruiz y fechada en el pueblo de Arroyo (Santander) en la que decía que no se culpase a nadie de su muerte, y que antes de verse de puerta en puerta se suicidaba.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

ESTANISLAOS.

Desde el día 8, tendrán misa obligatoria, en la iglesia de la Merced, durante el novenario de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho y media. Es domingo, a las ocho.

A la una de la madrugada ha sido asistido en la Casa de Socorro, el soldado de Intendencia José Forcada, de 22 años, de una herida confusa en la región frontal, que se produjo al darse un golpe con el parabrisas de un auto.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal una barraquera por maltratar de obra y de palabra a un niño de nueve años Ladislao Santamaría Ubierna, porque un amiguillo suyo cogió un caramelo de la barraquera dándose a la fuga acto seguido. Es público que presencié los malos tratos de que fue objeto Ladislao protesté ruidosamente.

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritis GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Asunción Blanco Bohigas que falleció el 8 de Julio de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad (O. E. P. D.) Su afligida hermana, Magdalena Blanco; hermana política, doña Eduarda Ojeda (Viuda de Blanco); sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana viernes, 8 de los corrientes, de ocho y ocho y media en el altar mayor y de nueve a doce en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos-7-Julio-1932.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena del Carmen. Por la mañana a continuación de la misa de nueve. Por la tarde, a las siete, rosario y Novena.

—La Hermandad de Damás de la Inmaculada Concepción, celebrará la misa mensual a las ocho y media, en el altar de la Purísima, aplicándose por una asociada difunta.

CARMEN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos. A las ocho y a las once se hará también el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Juan de la Cruz, C. D., de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Nemesio Sáiz Laredo, de Burgos, 77 años, Pisones 37.

ULTIMAS PUBLICACIONES

JURISPRUDENCIA CIVIL. Repertorio doctrinal y legal. Tomo XI. Años 1926-1929, 20 pesetas.

MANRESA. Código civil, tomo V. 5.ª edición 20 pesetas.

CODIGO DEL TRABAJO y disposiciones complementarias. 5.ª edición oficial 4 pesetas.

DELEGACIONES DE TRABAJO. Ley y Reglamento. Edición oficial. 2 pesetas.

BENITO Y MIÑANA. Derecho mercantil (De Registros). 2.ª edición. 10 pesetas.

MARIN LAZARO. Comentarios del Código de Comercio español. Tomo I. 22 pesetas.

ALBEROLA. Resumen de disposiciones agrarias. 5 pesetas.

MARQUINA. Los Julianes. (Drama en tres actos). 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preclados, 1-Librería: Preclados, 6 Apartado, 12.250.—Madrid

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy ricas en sales. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillomente admirable

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelones, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentes artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Mañana, a las diez y media, y por acuerdo de la Junta del Montepío del Clero burgalés, se celebrará un solemne funeral, en sufragio de los socios fallecidos, en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, con asistencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo, que oficiará de Pontifical en el responso.

Se ruega la asistencia de todos los socios del Montepío. Burgos-7-Julio-1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Estatuto y Reforma agraria

Ruidosos Incidentes

EL ESTATUTO CATALAN.

El señor Guerra del Río interviene para exponer el criterio de la minoría radical respecto al número 10, pues aunque ha hablado el señor Abad Conde lo ha hecho como miembro de la Comisión y no de la minoría.

Dice que el derecho de reunión y de asociación y Prensa no pueden quedar al criterio de la Generalidad.

Llama la atención de la Cámara sobre la importancia del punto y pide a los republicanos que acepten la propuesta del voto particular en este interesante extremo del número 10.

El señor Lluhi se contesta por la Comisión.

El señor López Góicoechea dice que su minoría, la radical socialista, votará el dictamen, pero sólo para que sirva de fundamento a sucesivas discusiones porque discrepa del criterio del señor Lluhi de que sólo cabe discutir la capacidad jurídica de la Generalidad, sin meterse a discernir las facultades que se delegan.

A petición de los radicales se procede a votación nominal y el voto particular queda desechado por 159 votos contra 54.

El presidente pretende del señor Royo Villanova que todos los votos particulares que tiene presentados al artículo quinto, los apoye de una vez.

El señor Royo Villanova no se allana porque cree que es reglamentaria su actitud y porque no puede consentir que asunto de tanta importancia se tramite con esta inexplicable urgencia, sólo por dar gusto a un señor que no viene nunca a la Cámara.

Ya ha visto el presidente que en otras leyes y cuestiones de gobierno él y su minoría han transigido siempre.

El presidente se inclina repetidas veces a que desista de esa actitud, que no es reglamentaria, y en vista de que el señor Royo no cede, le dice que va a llevar a grado extremo su tolerancia y que le dejará que vaya defendiendo uno por uno los votos particulares.

El señor Royo Villanova pasa a defender el primer voto particular, que pide la supresión del apartado primero del artículo quince.

La comisión le advierte que no contestará a cada uno de los votos particulares y el señor Royo replica que le da igual, con la fe de que le dejen apoyarlos. Sigue su discurso.

Rectifica el señor Royo diciendo que le expliquen la ejecución y reglamentación de las leyes.

El señor Ossorio explica a diferencia que existe entre la legislación y la ejecución, diciendo que son cosas distintas.

El señor Royo dice que lo que sucede aquí es que se ha variado el problema y añade: Recuerdo que una vez (el señor Pérez Madrigal interrumpiendo: No cuenta cuentos), (Campanillazos y protestas de los agrarios).

El señor Royo: Tengo que fundamentarlo, porque se me va a recordado que soy catadrático.

El señor Villarrubia: Parece mentira y da vergüenza que su señoría sea catadrático, (Campanillazos y rumores).

—Yo sé, añade el señor Royo que hay diferencia entre catadrático y maestro).

El señor Puig Ferrater exclama: ¡Burro! (Grandes protestas de los agrarios. Se produce un fuerte escándalo.)

El señor Maura, puesto en pie,

protesta ruidosamente, imitando a don Abilio Calderón.

El señor Besteiro requiere al señor Ferrater para que explique la palabra.

El señor Ferrater: He pronunciado la palabra burro, pero mi intención fue pronunciar una palabra mucho más grave.

(Se reproduce el escándalo).

Restablecida la calma en la Cámara, el señor Ferrater expone su inexperience política y parlamentaria, pero también su entusiasmo por una nueva España que surgió con la República y no pudo ver con calma que en esta tarea de hacer una nueva España se interponga el señor Royo, que viene a hacer perder el tiempo. Esto ha hecho que él no pueda reprimirse.

(Aplausos de la mayoría, protestas de los agrarios. Unos y otros se increpan y se produce un escándalo formidable. Algunos diputados catalanes y la mayoría votaron a la República y a España).

El señor Fanjul grita ¡Viva España!, dirigiendo palabras a los catalanes, que no se entienden.

El señor Ossorio y Gallardo, dando muestras de gran indignación se pone en pie y se le aplaude. Otros diputados abandonan sus escaños y se dirigen hacia el señor Fanjul, mientras los compañeros inmediatos se esfuerzan en contenerlos.

El señor Besteiro logra, a fuerza de hacerse oír y ruega al señor Ossorio que se explique.

UNA PROTESTA DEL SEÑOR OSSORIO.

El señor Ossorio dice que el señor Fanjul ha llamado traidores a los catalanes y protesta de que se quiere hacer españoles de segunda categoría, porque si se moteja de traidores a los diputados catalanes, se entiende que alcanza también el calificativo a los diputados que como él comparten sus opiniones.

Considera injusto lo que se hace, porque los catalanes gritan siempre y por encima de todo ¡Viva España!

El señor Company, poniéndose en pie: Lo digo con lágrimas en los ojos. ¡Viva España! (Ovación).

El señor Fanjul dice que las imitaciones suyas obedecían a que muchos catalanes son separatistas. (Nuevas protestas de la minoría catalana).

El señor Velasco, en nombre de los agrarios, considera que cuanto ocurre es consecuencia del apasionamiento con que se discute el Estatuto. Ya lo advertimos nosotros, añade al empezar a descubrirlo.

El señor Besteiro manifiesta que las explicaciones del señor Fanjul no son satisfactorias, y añade que el reglamento no le concede atribuciones para estos casos, tendrá que consultar a la Cámara.

El señor Company agradece en nombre de la minoría catalana las palabras del señor Ossorio, añadiendo que él le ha reforzado en su convencimiento acerca de la sensibilidad que tiene esta Cámara. Por su parte, dice que se dan por satisfechos.

El señor Fanjul se extraña de que no hayan satisfecho sus explicaciones e insiste en sus razonamientos anteriores.

El señor Besteiro: Es insuficiente; hay una palabra que es necesario retirarla.

El señor Fanjul: Pues la retiro.

El señor Besteiro: Está bien; queda terminado el incidente.

EL SR. ROYO REANUDA SU DISCURSO.

Se concede la palabra al señor Royo Villanova, quien reanuda su discurso diciendo que se debe aplazar la decisión sobre este artículo hasta que se discuta la cuestión referente a la Justicia.

Pide votación nominal para el primero de sus votos.

Lo desechan 152 contra 21.

El señor Royo defiende otro de los apartados siguientes, que se refiere al sistema de pesas y medidas.

Opina que cada uno que se le rechaza repercute en el presupuesto, porque son servicios que se transfieren a la región, por los cuales pedirá luego la compensación necesaria.

OTRO INCIDENTE

Una voz dice: ¡Siga, siga el clown! (Los agrarios protestan)

El señor Royo Villanova: Que se expliquen esas palabras.

El señor Canizares: Retiro la palabra clown.

El señor Royo: Bueno, pues como a mí no me importa lo que me digan pido votación nominal. Así descansaremos. Como no apitueis la guillotina, esta discusión durará hasta San José.

173 votos contra 25 desechan el voto.

El señor Royo Villanova: Me importa poco cuanto digáis; yo estoy aquí defendiendo mi criterio.

Comienza seguidamente el señor Royo a defender el tercer voto particular pidiendo la supresión del apartado tercero del artículo.

La Comisión lo rechaza brevemente.

LA INTERVENCIÓN DEL SR. ALBA

El señor Alba hace notar la importancia del apartado que se va a votar, donde se concede a la Generalidad la ejecución sobre legislación de minas, pues sucede, dice, que existen en Cardona unas minas de potasa de enorme trascendencia para la economía nacional, que el Estado no puede abandonar.

El señor Lara le contesta que esas minas están salvaguardadas.

El señor Valdecasas se muestra conforme con los argumentos del señor Alba.

El señor Besteiro advierte que la aprobación o no aprobación del voto del señor Royo no prejuzga la cuestión, no siendo pertinente discutirla.

El señor Alba insiste en que la Comisión debe considerar este punto y que quede aplazada su deliberación.

El voto del señor Royo se rechaza en votación ordinaria por 149 votos contra 17.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

Sesión nocturna

LA REFORMA AGRARIA.

Comienza a las once menos cuarto, continuando a discusión de la reforma agraria.

El señor Orozco defiende una enmienda pidiendo una nueva redacción a la base segunda.

La comisión la rechaza. Nominalmente se desechan ciento catorce contra sesenta y seis.

El señor Guerra del Río defiende otra que también rechaza la comisión, y su autor la retira.

El señor Fernández Clérigo defiende otra enmienda, que retira después.

El señor Feced lee la base segunda como ha quedado redactada después de las enmiendas aceptadas.

Nominalmente aprueban la base segunda 117 votos contra 80.

El señor García Gallego defiende otra enmienda pidiendo la inclusión de otra nueva base.

Nominalmente se rechaza por 79 contra 15.

Se levanta la sesión a las una y media de la madrugada.

HERNANDO CAMISERIA

Plaza Mayor, 3

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurado-Sódicas, hipertermiales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro salicetas, de gran mineralización y muy radiaclivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escolofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 681 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada 16 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del BALNEARIO

MADRID

Comentarios a la sesión de ayer. Decreto concediendo nuevo plazo a los militares para el retiro.

UN ACUERDO DE LOS AGRARIOS.

Madrid 7.—Terminada la sesión, la minoría agraria se reunió para tratar del incidente producido en el salón de sesiones con el señor Fanjul.

Los reunidos acordaron que su presidente, señor Martínez de Velasco, redactara una nota expresando el disgusto con que había visto la minoría la actitud del señor Ossorio y Gallardo.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA.

Madrid 7.—Interrogado el gobernador del Banco de España acerca de la baja repentina que ha sufrido la peseta, ha manifestado que cree que se trata de un movimiento especulativo aislado. Esta época del año, ha dicho es propicia para reacciones así en las divisas extranjeras, por las necesidades tanto económicas como de verano y de turismo, coincidiendo con menor exportación de nuestros frutos.

El Centro de contratación de moneda no ha creído necesario intervenir, sino mantenerse a la expectativa.

Reitero la impresión de que el Centro de contratación tiene una posición sólida.

El alza de la moneda extranjera no adquirirá desarrollo alarmante, puesto que la situación general de España no ha tenido variación en sentido desfavorable.

Respecto al descuento, dijo que había hablado con el ministro de Hacienda, que no parece propicio a rebajar los tipos oficiales vigentes en las actuales circunstancias.

Confirmando a señor Carabias que el ministro de Obras públicas está delicado de salud, y por ello ha solicitado una casita en la sierra, para estar fuera de Madrid el mayor tiempo que le permitan sus ocupaciones.

EL RETIRO DE MILITARES.

Madrid 7.—La «Gaceta» publica hoy un decreto concediendo un plazo que terminará el día 20 del actual, a fin de que los generales, jefes y oficiales y asimilados del Ejército puedan solicitar el pase a la situación de segunda reserva o retiro, con los beneficios que se determinan.

REUNION DE LOS SEÑORES AZAÑA, BESTEIRO Y OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 7.—Al levantarse la sesión ayer tarde, se reunieron en el despacho del señor Besteiro con éste, los señores Azaña y Ossorio y Gallardo.

Diejron que habían llamado al señor Ossorio para felicitarle, cambiando impresiones de lo ocurrido en el salón de sesiones y para ver si el señor Ossorio, con su autoridad, puede intervenir y evitar que se produzcan incidentes análogos.

Negaron que hubieran tratado con el señor Ossorio de la designación de éste para presidente del Tribunal especial de Responsabilidades.

El señor Ossorio dijo que él había renunciado, pues sigue opinando que no deben actuar los diputados como juzgadores. También lo confirmó el señor Besteiro, añadiendo que mañana quedará con el señor Sánchez Román y quedará constituido el Tribunal en principio, para someterlo a la aprobación de la Cámara probablemente mañana mismo, pues solamente falta la designación de varios suplentes.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 7.—Interrogado el señor Besteiro si habrá sesiones nocturnas la semana próxima, replicó: —No lo sé; después de la dura experiencia de esta semana veremos si es necesario continuar el sistema. Creo que si queremos disfrutar algunas vacaciones no habrá más remedio que persistir en las sesiones dobles, pero si se demuestra que son ineficaces para dicho objeto y se considera indispensable celebrar sesiones todo el verano, habrá que volver al régimen normal.

Un periodista le dijo que si se refería a que se pudiera producir algún acontecimiento que evitara estas sesiones, como llegar a un acuerdo entre los grupos parlamentarios republicanos, que hiciera posible acelerar la discusión del Estatuto.

El señor Besteiro contestó: —No tengo seguridad de que se produzca ese hecho, aunque realmente la Cámara se encuentra ya en estado de fusión, acaso

UNA ENTREVISTA ENTRE LERROUX Y AZARA

Madrid 7.—Se asegura que uno de estos días el señor Lerroux celebrará una conferencia con el señor Azaña, tratando de los puntos fundamentales del Estatuto. En ella conocerá el señor Lerroux la posición del Gobierno, y al mismo tiempo expondrá su criterio sobre el asunto. Se concede a la entrevista gran importancia.

LA «GACETA»

Madrid 7 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto nombrando ingenieros-jefes de minas a don Luis Gamir y Javier Gordiu.

Nombrando Inspector general del Cuerpo de inspectores veterinarios a don Félix Gordón Ordax.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER

Madrid 7 (12 m.).—La Prensa de esta mañana refleja los comentarios a que dió lugar la intervención del señor Ossorio y Gallardo durante los incidentes violentos de ayer en el Congreso. Las censuras son unánimes contra este señor que se levantó a recoger unas palabras

que fueron dichas en el seno de la confluencia y a volcar sobre el señor Fanjul y la minoría agraria todo el peso de la injustificada indignación de la Cámara. Según los comentarios este ha sido el único éxito (1) parlamentario del funámbulo exgobernador de Barcelona.

Los diputados agrarios no ocultaban ayer su indignación contra el proceder del señor Ossorio, y en la reunión que tuvieron, después de la sesión, acordaron la repulsa a dicho diputado y un acre voto de censura por su desafortunada intervención.

También coinciden los comentarios en juzgar la actuación del señor Ossorio como un flaco servido a las Cortes y al Gobierno.

«Prueba de que la actitud de este diputado está reñida con el sentir del país, es la felicitación efusiva que recibió, por su intervención de parte de los señores Azaña y Besteiro.

«A B C» publica hoy un violento artículo contra el señor Ossorio, y otros periódicos de las derechas abundan en idénticos conceptos, diciendo que se ve claramente la decisión del señor Ossorio de echarse del lado de los clowns, payasos jabalies y tenores, de los cuales en otras ocasiones no ha recibido más que desdenes y desplantes.

EXPLICACIONES A GASSOLS.

Madrid 7 (12 m.).—El diputado radical señor Salazar Alonso ha leído con sorpresa los juicios emitidos por el señor Gassols en los que habla despectivamente de pedir una explicación al diputado catalanista, así que regresa éste a Madrid, sobre dos conceptos y los vertidos además contra la hidalguía del pueblo madrileño.

PROVINCIAS

Anoche se tomaron grandes precauciones en Barcelona.--Multas a párrocos y a tradicionalistas.

Barcelona 7.—Añoche, a última hora, llamó extraordinariamente la atención, produciendo cierta alarma, el hecho de que en sitios estratégicos de la ciudad hay retenes de guardias de Seguridad y de Asalto, con tercercolas, y que por las principales calles circulan camiones con guardias de Asalto.

Se decía además que las tropas se hallaban acuarteladas, aunque no se ha podido confirmar.

Los periodistas intentaron entrevistarse con las autoridades, pero éstas se excusaron, y la reserva en los centros oficiales es grandísima. Se rumorea que se trata de la realización de un complot contra el régimen.

En la redacción del «Correo Catalán» se procedió a la detención del jefe de corrección, señor Rico, que fué miembro destacado del Sindicato Libre durante la Dictadura y es hoy colaborador asiduo de periódicos de la extrema derecha.

A última hora, el jefe superior de Policía ha hecho público que están adoptadas todas las medidas precisas para mantener el orden y que cualquier alteración o revuelta se corregirá con toda energía, venga de donde viniere.

Se asegura que se trata de un movimiento contra la República, que las autoridades han hecho abortar.

TRADICIONALISTAS MULTADOS

San Sebastián 7 (12 m.).—A consecuencia del mitin tradicionalista en Villafraanca de Oria, el gobernador ha multado con 500 pesetas al presidente del Círculo don Carlos Espalde, con otras 500 a otro señor y con 250 a varios tradicionalistas de uno y otro sexo.

PARROCOS MULTADOS.

Barcelona 7 (12 m.).—El gobernador ha multado con 500 pesetas a los párrocos de Olot y Tabernola.

EXTRANJERO

LA VUELTA AL MUNDO EN SEIS DIAS

Berlín 7.—A las cinco cuarenta y tres aterrizaron ayer tarde los aviadores norteamericanos Griffin y Mattem, que intentan la vuelta al mundo en seis días. Salieron el lunes de Norteamérica y han atravesado el Atlántico en 29 horas, cubriendo la distancia que separa Terranova de Irlanda en once horas y media.

A las ocho cincuenta de la noche, los aviadores salieron con dirección a Moscú.

Fábrica de Géneros de Punto

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que vendemos a los siguientes precios:

Medias seda, fuerte, a . . . . . 1'45 pesetas

Id. id. finísima, a . . . . . 2'00 »

Id. id. menguados naturales, a . . . . . 2'50 »

Id. id. cuchilla o espiga, a . . . . . 3'00 »

Id. id. malla 45, a . . . . . 3'25 »

Id. id. malla 54, a . . . . . 4'00 »

Id. id. natural verdad, a . . . . . 5'00 »

Id. id. fina, especial para zapato escotado. . . . . 5'00 »

Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a 8'00 »

En todas las clases podemos servirlos los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo, Bonetes y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo y reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.--Más comentarios sobre la sesión de anoche.--¿Se aplicará la guillotina?

#### CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid 7 (4 t.).—A las once y media quedaron reunidos en Consejo los ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. Cerca de la una terminó la reunión y el ministro de Obras Públicas facilitó una breve referencia de lo tratado.

Dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones con el presidente de la República sobre los asuntos pendientes y la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Alcalá Zamora había indicado la conveniencia de iniciar su veraneo en La Granja, comenzando algunos días antes del Consejo en el Palacio correspondiente al tercer jueves del mes actual.

Vendrá a Madrid dos veces por semana para despachar con el jefe del Gobierno y presidir el Consejo de ministros.

S. E. anunció un viaje al NO. de España.

Prieto añadió que se habían firmado algunos decretos sin interés y la ley que eleva las tarifas ferroviarias para mejorar los haberes del personal. Terminó diciendo que no se habían ocupado de asuntos de importancia.

#### EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid 7 (4 t.).—En el Palacio se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de haberse reintegrado a la Hacienda 60.000 pesetas por ser más en diferentes conceptos, excepto en Beneficencia cuya cantidad considera irreductible.

#### EL 7 DE JULIO.

Madrid 7 (4 t.).—Como todos los años se ha conmemorado el día 7 de julio. El batallón de milicianos se reunió en la plaza de la Villa, trasladándose luego a la plaza de Espartaco donde esperaba el general Cabanellas con las representaciones civiles y militares. En la plaza de Colón formaron en columna de honor desfilando luego bajo el arco del 7 de julio. Se suprimió la misa que otros años formaba parte del programa.

#### UNA ESTAFA.

Madrid 7 (4 t.).—Se ha presentado al Juzgado una denuncia por estafa cometida contra el marqués de Montoril, por una cantidad de 28.000 pesetas. Fue detenido Bernardo Conde, secretario del marqués, quien prorró un negocio pero luego terminó por confesar que había falsificado once cheques, haciéndolos efectivos en el Banco de Bilbao.

#### ¿SE APLICARÁ LA GUILLOTINA?

Madrid 7 (4 t.).—El incidente ocurrido ayer en la Cámara, parece que ha ocasionado en los grupos gubernamentales el deseo de acelerar como sea posible la discusión de la reforma agraria y del Estatuto, especialmente de éste, que al parecer, es el que ofrece más dificultades. A cada artículo es mayor el número de votos particulares y enmiendas que se acumulan. Esto hace que a juicio del Gobierno, el avance sea excesivamente lento. Solo en el artículo quinto, que ahora se está discutiendo, hay presentados en su mayor parte por la minoría agraria innumerables votos particulares y enmiendas. En vista de ello se aseguraba ayer en el Con-

sejo que el Gobierno se había decidido a cortar la oposición obstructivista. Incluso se dijo que la conferencia celebrada entre el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara, había tenido por objeto principal ver la manera de llegar a ese resultado. No parece sin embargo que se haya llegado a un acuerdo, si se aplicará la guillotina o se fijarán plazos para aprobar los diversos títulos del Estatuto mediante sesiones permanentes como se hizo con la Constitución.

Parece que, en primer lugar, el Gobierno quiere tener el asentimiento de las minorías republicanas de oposición como los radicales, los conservadores, y la Agrupación al Servicio de la República, para lo cual se llegarían a fijar términos de transacción en los puntos fundamentales de Enseñanza, Orden público, Justicia y Hacienda.

A este respecto se aseguraba que uno de estos días celebrará el jefe del Gobierno una conferencia con el señor Larroux, para cambiar impresiones sobre estos aspectos de la cuestión. A la entrevista se concedía gran importancia. También se hablaba de otras entrevistas de los mismos jefes de las minorías opositoras con el fin de llegar a un acuerdo que como fórmula de transacción ofrecerían a la consideración del Gobierno y de la minoría catalana. Por lo que respecta a la actitud de los diputados de la Izquierda, se dijo ayer en los pasillos que estaban dispuestos a transigir en todo, ya que el Estatuto así aprobado lo han de considerar como una etapa en la consecución de sus aspiraciones.

#### PROVINCIAS

### Las precauciones que se tomaron esta mañana en Barcelona.--Se han practicado varias detenciones

#### EL ESTATUTO. — ENORME ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

Zamora 7 (4 t.).—Con gran expectación se esperaba la sesión de anoche del Ayuntamiento, por figurar en el orden del día una proposición del concejal republicano don Lino Blanco en el sentido de que se requiriera al diputado por Zamora don Gregorio Marañón por que acuda a las Cortes a emitir sus votos contra el Estatuto de Cataluña, se felicitara a los señores Maura, Alba y Cid, por su actitud contra aquél y se mostrara la contrariedad de la Corporación contra los señores Galarza y Savadores, que votaron en favor del Estatuto.

Los concejales radicales se proponían pedir que desapareciera el nombre de Angel Gaarza que ostenta una calle de la capital.

Los ánimos se hallaban al comenzar la sesión muy excitados, por haberse repartido una hoja de la Federación de las Sociedades obreras atacando duramente a los señores Alba y Cid, llamándolos monárquicos y reaccionarios.

El público invadió el salón de sesiones, ocupando la parte que le está reservada y también el aseo y las escaleras. Al darse lectura de la proposición el alcalde dijo que no había lugar a deliberar por tratarse de un asunto político inmediatamente los concejales republicanos protestaron de esta habilidad, considerando arbitrario tal acuerdo. El público se sumó a la protesta en forma ruidosa, y se produjo entonces un enorme escándalo, viniéndose abajo muchos cristales, que produjeron la natural alar-

#### LA MINORIA AGRARIA

Madrid 7 (6 t.).—Se ha reunido la minoría agraria para tratar de los asuntos que se están discutiendo en el Parlamento. No se tomó ningún acuerdo.

#### LOS FERROCARRILES

Madrid 7 (6 t.).—Los diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena, se han reunido acordando pedir al Gobierno que el mencionado ferrocarril sea incluido en el plan de obras urgentes.

#### LOS RIEGOS DE TAVILLA

Madrid 7 (6 t.).—Convocados por el alcalde de Lorca se han reunido los diputados de la provincia de Murcia para tratar del abastecimiento de aguas para riegos en Tavilla.

#### CHOCA CONTRA UN ARBOL.

Madrid 7, (6 t.).—En la carretera de Toledo y en el término de Carabanchel, un automóvil conducido por su dueño Alejandro Moreno Garrido, de 61 años, vecino de Pantoja, chocó contra un árbol, resultando heridos de consideración al ciudadano Alejandro y Aurelia Manzanao.

#### LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid 7 (6 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, Desamitación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Carner, Prieto y De los Ríos.

Se accede a la petición del grupo «Al servicio de la República» para que sea sustituido el señor Pareja por el señor García Valdecasas en la comisión de Instrucción Pública.

Se da cuenta de haberse pedido un nuevo suplicatorio contra el señor Balbontin.

El señor Alonso pronuncia un discurso de defensa de los maestros particulares de Escuelas lúicas y pide que se les incluya en un escalafón especial con derechos a jubilación y demás que se conceden a los maestros en la legislación.

La propuesta es tomada en consideración. También se toma en consideración una propuesta del señor Jaén en la que pide que se entregue la sinagoga de Córdoba a las entidades secularesistas.

((Continúa la sesión.))

#### PRECAUCIONES EN BARCELONA.

Barcelona 7 (4 t.).—Con motivo del revuelo observado esta madrugada los periodistas acudieron hoy a la Jefatura superior de Policía, interrogando al señor Ibañez acerca de lo ocurrido. Este dijo que se trataba de medidas para evitar que ciertos elementos de la derecha, secundados por otros, promovieran algaradas esta mañana.

Añadió que el movimiento podría considerarse abortado, habiendo sido detenidos el famoso pistolero Rincón Ariza, el conde de Valdelamos y otros cuyas filiaciones políticas se daría a conocer oportunamente.

El jefe de Policía terminó diciendo que se habían dispuesto varios registros y detenciones y

que si se viera precisado a reprimir cualquier desorden, lo haría con la máxima energía.

#### UN BUQUE PETROLERO.

Santander 7 (6 t.).—Se ha puesto la quilla a un buque petrolero de 1.050 toneladas. La construcción durará un año y contribuirá a aliviar la crisis de trabajo.

#### LOS HAY CANELOS.—EL TIMO DE LA ESTAMPA.

Lorca 7 (6 t.).—Por el antiguo y acreditado procedimiento denominado de la «estampa» le han limado 4.500 pesetas el fuertano José Pérez Pedrero. Unos desconocidos mostraron a José una bolsa con gran cantidad de billetes de Banco y ofrecieron cedérsela por la citada suma.

El codicioso y cándido huertano «picó» y en las afueras se último el negocio, dándole los limadores el cambio y desapareciendo inmediatamente, sin que hayan sido detenidos todavía.

#### CONFLICTO RESUELTO.

Vigo 7 (6 t.).—Ha quedado resuelto el conflicto pesquero y todos los pescadores se han reintegrado al trabajo.

#### LAS DETENCIONES EN BARCELONA.

Barcelona 7 (6 t.).—El jefe de los Mozos de escuadra ha hecho algunas declaraciones relacionadas con el supuesto movimiento abortado.

Ha dicho que se trataba de elementos de la extrema derecha que trabajaban de promover esta mañana temprano un alboroto en la antigua plaza de San Jaime, /hoy de la República, y apedrear el Ayuntamiento.

Agregó que fuerzas de su mando acudieron a la citada plaza para mantener el orden que no se ha alterado si bien las detenciones de destacados tradicionalistas continúan practicándose.

#### EXTRANJERO

#### LA SITUACION EN CHILE.

Buenos Aires 7 (4 t.).—El general Ibañez marchó en avión a Santiago de Chile. Allí conferenció con Dávila y éste le ofreció un puesto en el Gobierno.

AVANCE

**EL NUMERO UNO!**  
¿HA PROBADO ESTAS HOJAS DE AFEITAR?  
NO DEJE DE COMPRARLAS!

DE VENTA  
**DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del Jueves

Madrid 7. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### DECRETO SOBRE EL RETIRO.

Hasta el 20 del actual podrán solicitar el pase a segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes:

Estado Mayor general, divisiones generales, generales de brigada; Cuerpo de Estado Mayor, tenientes coroneles, comandantes y capitanes; Infantería y Caballería, comandantes y capitanes; Intendencia, tenientes coroneles; Intervención, comisarios de guerra de primera; Sanidad militar (Farmacia) subinspectores farmacéuticos de primera; Veterinaria militar, subinspectores veterinarios de primera.

Se concederán como máximo, los retiros que basten para extinguir el sobrante en la plantilla respectiva, según de preferidos los más antiguos en cada empleo.

#### ASCENSOS.

Infantería.—Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos a tres tenientes coroneles y tres comandantes, entre éstos a don Juan Yagüe Blanco, ex grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta.

Artillería.—Tres tenientes coroneles a coronel; tres comandantes a comandantes y cinco tenientes a capitán Guardia civil.—Dos comandantes a tenientes coroneles, dos capitanes a comandantes, dos tenientes a capitanes y cinco alférces a tenientes, entre éstos don Justo Martín Casarejos, de la Comandancia de Burgos.

Ingresan tres tenientes y ascienden a alférces once suboficiales de dicho instituto.

Carabineros.—Dos comandantes a teniente coronel, tres capitanes a comandantes, dos tenientes a capitanes, cinco alférces a tenientes e ingresan dos tenientes.

Idem seis suboficiales a alférces. Veterinaria militar.—Un veterinario mayor a subinspector veterinario de segunda; dos veterinarios primeros a veterinarios mayores y dos a veterinarios primeros.

Sanidad militar.—Dos capitanes médicos a comandantes y dos tenientes a capitanes médicos.

Oficinas militares.—Un archivero tercero a segundo; dos oficiales primeros a archiveros terceros; tres oficiales segundos a primeros, y tres escribanos a oficiales terceros.

Cuerpo eclesiástico del Ejército.—Se concede el empleo de capitán mayor del Cuerpo eclesiástico del Ejército a don Adolfo Orduna, capellán primero del Hospital militar de Valencia.

#### CONCURSOS.

Vacante de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, que corresponde a comandante de Caballería.

Vacante de teniente coronel de Infantería, en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

#### REENGANCHES.

Se desestima la petición de mayor antigüedad que solicita el sargento del 11 regimiento de Artillería ligera, Luis Martín Nebrada.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en reuma, gota, cálculos, afecciones, etc. etc.

### Sección financiera

Valores del Estado	Día 6	Día 7
Interior 4 %	62 90	62 40
Exterior 4 %	61 00	61 00
Amortizable 4 %	78 50	77 00
Amortizable 4 % 1931	71 00	71 00
Amortizable 4 % 1932	85 50	
Amortizable 4 % 1933	92 10	92
Amortizable 4 % 1934	78 10	78 25
Amortizable 4 % 1935	78 10	78 25
Amortizable 4 % 1936	92 80	92 50
Amortizable 4 % 1937	67 00	
Amortizable 4 % 1938	77 75	77 75
Amortizable 4 % 1939	81 50	81 50
Banco de España	87 75	87 75
Hipotecario	87 50	87 50
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevas)		78 00
Español de Crédito		210 00
Central		
Arrendatario de Tabacos	178 00	
Estadísticos	614 00	594 00
Alcazarías ortodoxas	45 50	42 75
Alto Hornos		
Ata de Peluquera	50 50	52 00
Ata de Zaragoza	155 00	155 00
Ata de España	255 00	
Obligaciones		
Banco de España 2 %		52 75
— 3 %		
— 4 %		
— 5 %		
6 por 100		
Valencia 1/2 por 100		
Alicante 3 por 100 1.º 11		196 00
— 3 1/2 por 100 11		
Cambio internacional		
Francos	48 50	48 50
Libras esterlinas	45 85	45 95
Francos suizos	25 90	25 90
Belgas	171 15	171 15
Libras	62 80	62 80
Dólares	12 25	12 30
Marcos	2 92	2 92
Escudos portugueses	89 70	89 80

**Camionetas de dos toneladas**  
**MERCEDES BENZ**  
con motor DIESEL de aceite pesado  
4 pesetas de gasto los 100 kilómetros  
Representante en Burgos:  
**Mateo Cuadrado**  
SANZ PASTOR, 20

**DIBUJOS-CLICHES**  
**TEXTOS DE ANUNCIOS**  
**PROPAGANDA EN GENERAL**

**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40-Entrada

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFAS**  
Hasta 16 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada 5 palabras o fracción más, 0'15 pesetas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se le aseguramos gratis en esta sección

**Pida usted Jabón Chimbo.**

Se traspasa un bar, en el centro de la población. Para informes: Agustín Gil, Santander, 1. Burgos.

Casa se vende, calle Fernández-González 51. Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.

Ocasión. Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones. Informará: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Chico se necesita para recados. Casillas, número 8, Bar Cruceiro.

Se venden con urgencia varios muebles, labavos, mesas, sillas y otros. Corralón Tahonas, número 6, 2.º.

Pérdida de un reloj de pulsera oro. Se gratificará Ignacio palacios.

Automóvil Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, facilidad pago. Informes: Mariano Navajo, Garage Calle Vitoria, Burgos.

Se vende un carro de bueyes en buen uso. Para tratar: con Antonino Campo Velasco, en Olmillos de Sasamón.

Chico para recados, se necesita, Casa Diez. Indtil presentarse sin buenas referencias.

Ama de casa se ofrece, de 22 años, con leche de ocho días, para criar en casa los padres. San Esteban, 17, planta baja.

Obrera, se necesita para el lavado de botellas. Burgense, 6, (planta baja.)

Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Revilla Vallejera, casa de Cayo Zamorano.

Se vende turbina, semi-nueva. Razón: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Calle del Cid, núm. 28, barbería.

Vendo buena bicicleta, barata. Plaza Vega, 25, 1.º.

Se venden en Santibáñez Zarzaga escritorios, columnas, cornucopias, mesitas algunas pinturas y retratos entre ellos uno del Duque de Lerma, vestido de cardenal. Libros del siglo 15 y 16. Cristóbal Alvarez.

Habitaciones amuebladas con pensión o sin ella, se ceden, precios módicos. Nuño Rasura, 4, 1.º.

Se ofrece señora formal para matrimonio, señor o señora o casa de buen trabajo. Razón: San Lorenzo, 86, almacén de vinos.

Se compran bocoyos vacíos. Diríjase a «Casa Diez».

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, Calle de Madrid, 9.

Motocicleta, se vende, 8 H.P. Razón: Calle de las Trinas, número 6, Taller.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Orovilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Piano. Se vende uno en buenas condiciones, marca Montano. Barrio Gimeno 29, 2.º, derecha.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

Se ofrece antiguo chófer del Laboratorio Municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Casazo.

Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabestreros 2.

Véndase motocicleta, marca «Motobecane», cubiertas nuevas. Informes: R. Izquierdo, Olmillos de Sasamón.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Ama de casa se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Santolúcas, 10.

Ama sana y siñera formal, se necesita, en Lrin-Calvo 22, 1.º.

Se ofrece sirvienta formal o asistenta. Informará: Lianna de Afuera, núm. 11, 8.º.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Pérdida de una bufanda negra de seda. Se gratificará al que entregue, en Isla 27, 8.º.

Obrero para carrero, se necesita en Santa Cruz 82, primero derecha.

Se necesita un pulidor. Taller de niquelado, San Juan 83 y 40.

Huerta: Se arrienda o se vende, de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población, con buena casa y buena cuadra. Informará: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

Asistenta se necesita, en Aparicio y Ruiz 18, habitación número 10.

Se vende en 180 pesetas, lápida de mármol con socalo de piedra, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pío.

Teléfonos de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de esta periódico.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Se vende alternador, en buen estado. Para tratar: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Aparato mouturador, con 4 cilindros de 38 centímetros cada uno, se vende barato. Razón: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se vende un comedor, despacho americano y una sillaría. Isla, 21, 1.º.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

# Escuelas y Maestros

(Continuación)

Artículo 5.º Para el turno de consortes se observarán las siguientes reglas:

Pueden obtener destino por el tercer turno, dentro de las series de Escuelas y grupos respectivos de Maestros que determinan los artículos 11 y 14 de este Decreto y con arreglo a los motivos de preferencia de los 13 y 15 los Maestros y Maestras que desempeñen en propiedad y en activo servicio Escuela nacional por el siguiente orden:

a) Maestros consortes. Cambiando uno solo. Cambiando los dos.

b) Maestros cónyuges de Inspectores y Profesores de las Escuelas Normales.

c) Maestros cónyuges de funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con cargo y sueldo expresamente determinado en el presupuesto y cuya función sea docente, profesional, técnica o administrativa, siempre que justifiquen tres años de actual matrimonio, igual tiempo de servicios en el destino el consorte no Maestro y no haber podido obtener, por razón de sus cargos, destino en la localidad del consorte Maestro ni en otra a la que ambos pudieran haber aspirado.

d) Maestros cónyuges de funcionarios dependientes de otros Ministerios, siempre que éstos tengan concedida en su legislación la preferencia en los traslados por el derecho de consortes, y que, en todo caso, justifiquen además los extremos del apartado c) y que la fecha del matrimonio sea anterior al destino que se ha de desempeñar al ejercitarse la petición.

Con sujeción a este orden, las vacantes que a este turno deberán ser adjudicadas serán:

Donde haya una o dos Escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde tres a veinte, la mitad (la segunda).

Donde veinte a cincuenta, un tercio (la tercera).

Donde cincuenta a ciento, un cuarto (la cuarta).

Madrid y Barcelona, un quinto (la quinta).

Las Secciones de graduados se computarán como una Escuela.

Artículo 6.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza tendrán en los anuncios de las vacantes en la «Gaceta de Madrid» de consignar el número que les corresponda, con la advertencia de su puede o no ser solicitada por derecho de consortes, teniendo en cuenta que, exista o no adjudicación por este turno, no se interrumpirá el orden indicado.

Artículo 7.º Los Maestros consortes que sean uno del primero y otro del segundo escalafón podrán reunirse en poblaciones cuyo censo no exceda de 2.000 habitantes.

Los Maestros del segundo Escalafón podrán reunirse en Escuelas de localidades hasta 1.000 habitantes. Cuando haya coincidencia de petición a una Escuela determinada por este turno y sean unos peticionarios del primero y otros del segundo Escalafón, la preferencia será por este orden: Para vacantes de 1.000 o menos habitantes se rán preferidos los del segundo Escalafón sobre los del primero. Para vacantes de 1.000 a 2.000 habitantes, tendrán preferencia sobre los del primer Escalafón los consortes que pertenezcan uno al primero y otro al segundo Escalafón.

Artículo 8.º En este turno, caso de existir distintos peticionarios para una misma vacante, será motivo de preferencia el mayor tiempo de servicios en la Escuela desde la que se solicita.

Artículo 9.º El turno de consortes sólo se utilizará por una sola vez, excepto cuando por traslado forzoso se separen de la localidad los cónyuges unidos por este medio.

Artículo 10. Para obtener destino por el cuarto turno, precisa hallarse en el servicio activo de las Escuelas nacionales, no estar sujeto a expediente gubernativo, ni cumplimiento castigo o corrección alguna.

(Continuará).

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Cartos.

# La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y, sus depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta sita en la calle de San Francisco número 17 (Parque de Intendencia) hasta las NUEVE horas del día VEINTIDOS del actual en que se celebrará el ACTO DE LA ADJUDICACIÓN a las ONCE horas en el Reglamento de Cazadores de Caballería número 4.

Los abastecedores que deseen tomar parte se ajustarán a los pliegos de condiciones TÉCNICAS Y LEGALES aprobados por la Superioridad y cuyos pliegos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Los depósitos del 5 por 100 del total valor de las ofertas se admitirán solamente los días laborables de diez a doce horas hasta el día anterior al que se celebra el ACTO DE LA ADJUDICACIÓN.

Los artículos adjudicados tendrán entrada en los almacenes antes del día VEINTITRES del mes siguiente al de la reunión de la Junta para dicha adjudicación, advirtiéndose que de no cumplir el abastecedor lo dispuesto para estos casos en el pliego de condiciones PERDERA LA FIANZA O DEPOSITO a tenor de lo dispuesto en el artículo trece de los LEGALES y en el caso de que ofrezca duda cualquier incidente que se presente por no estar consignado en dichos pliegos de condiciones deberá resolverse por los preceptos del Reglamento de contratación administrativa aprobado por Orden de 10 de enero de 1931 (D. O. número 12).

Con objeto de conocer la calidad de las harinas en el acto de la adjudicación por la Junta, los ofertantes remitirán para su examen y reconocimiento al Parque de Intendencia diez días antes de la fecha señalada para la adjudicación, un quintal métrico del artículo de referencia.

### MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... provincia de... domiciliado en... enterado del anuncio (inserto o fijado) en... ofrece... (cantidad y artículo en letra) al precio de... (pesetas y céntimos en letra y por unidad) para la Plaza de... siendo adjuntos los documentos prevenidos en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en un todo lo dispuesto en dichos pliegos.

...de... de 193... (Firma).

Sr. Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos,

### SE NECESITA COMPRAR PARA EL

Parque de Intendencia de Burgos: 800 qm. de harina de todo pan, 2.200 de cebada, 3.000 de paja de pienso, 10 de sal, 100 de hulla, 200 litros de petróleo. Depósito de Intendencia de Logroño: 60 qm. de harina de 1.ª, 370 de harina de todo pan, 700 de cebada, 800 de paja de pienso empacada, 450 de leña para hornos, 15 litros de petróleo, 145 kilogramos de jabón.

Depósito de Intendencia de Pamplona: 50 qm. de harina de 1.ª 250 de harina de todo pan, 300 de cebada, 600 de paja de pienso empacada, 10 de sal, 300 de leña para hornos. Burgos 4 de julio de 1932. — Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccagnini.—V.º B.º, el presidente Andueza.

La obra de la prensa católica es la «primera» de todas las que estamos obligados a crear y sostener.—Mr. Voard.

**Fuera canas. Brillantina India**

Sin tefirina ni arrancarias

Sin grasas (gran invento)

Unico artículo que SIN TEFIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO. (Sucesor de J. Barreira). CALLE MUÑOZ TORRERO, 4. NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

# ASTUDILLO

# BOLETIN OFICIAL

# Los enterramientos

### GRAN MITIN DE AFIRMACION DE RECHISTA-AGRARIA.

El próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, se celebrará en esta villa un gran mitin de afirmación de rechista agraria.

Hablarán los siguientes oradores: Don Ricardo Cortes Villasana, diputado agrario.

Don Francisco Abarquero Pastor, abogado.

Don Alejandro Rafael, Obrero-Secretario de los Sindicatos Católicos Obreros de la provincia.

Don Antonio Salvador García, abogado.

Doña María Simón de Rodríguez.

Don José María Gil Robles, diputado agrario.

El entusiasmo en toda la región es indescriptible.

Quando Vd.

necesite hacer

sus compras

Vea primero nuestros anuncios

### Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

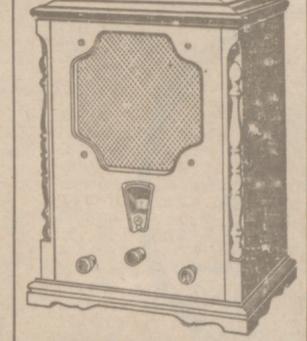
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL ALTOR

LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

Gobierno civil.—Circular recomendando a los alcaldes den a conocer a los vecinos las bases de trabajo para la campaña actual agrícola, acordadas por el Jurado mixto del trabajo rural. Acuerdos municipales.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de abril.

### Anuncios oficiales.



Radio Radio-Gramolas Discos Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Lea V. siempre EL CASTELLANO

### AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecativas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Suidirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.ª dcha Teléfono número 15

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

**ANEMIA**

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PABIS.

**Agua VICHY CATALAN**

Estómago, hígado, bazo, Hotel Baleario en Caldas de Malavella reumatismo, diabetes etc. PROVINCIA DE GERONA

HABITACIONES con cuarto de baño agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones. Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto. PENSION COMPLETA DESDE 16 PESETAS EN ADELANTE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona. Tel. 18552 En Caldas, tel. 7

Baleario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS

Obros de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

Talones Obligaciones Cheques Invitaciones Besalamenos Memorándums

Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

**TIRO AL BLANCO**

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Baleario de Valdelateja EL VICHY CASTELLANO

Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda Aguas bicarbonatadas sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y duraderas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, clística, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas.; idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Inauguración de la temporada, el 1.º de Julio. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Baleario.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

**IBERIA**

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

El mejor surtido en

**Bateria de cocina**

lo encontrará en

«LA COCINA»

Vicente P. Canales A. Bonifaz 4, Burgos

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILLIOSAS ANTIERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y detocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,1	Máxima a la sombra 18,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,6	Mínima a la sombra 10,0	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros ,00

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras  
BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados  
MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos  
OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



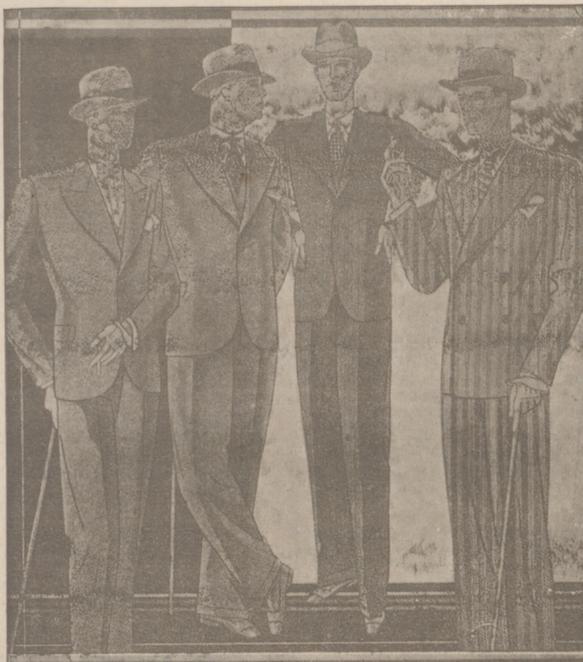
## CAFES EL DROMEDARIO

### SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Trajes paño novedad desde 40 a 150 pesetas. — Corte moderno.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 53.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas.

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

## JESÚS DE GRADO

### VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20  
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . pesetas 1'80  
GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20  
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80  
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(117)

# IVANHOE

## EL CRUZADO

POR

## WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

ceres y recreos, que pueden ser legítimos en otros, pero que son vedados a los guerreros y defensores del Temple del Señor.

Apenas había concluido el gran maestro su declamatoria homilía, se presentó en el jardín un escudero, vestido con el humilde traje que usaban los aspirantes a la Orden; los cuales, durante el noviciado, no podían usar el ropaje ni la armadura de los caballeros. Hizo una profunda reverencia y se mantuvo en pie sin desplegar los labios, aguardando que el superior le diese licencia de hablar.

—Aquí tienes a Damlán—dijo Lucas de Beaumanoir,—con el atavío correspondiente a la humildad cristiana, y en el

ademán respetuoso y modesto que conviene al que se halla en presencia de su prelado; y no hace tres días que estaba tan engalanado como un saltarín, y que andaba a brinco y piruetas, como si estuviera en un estrado. Habla, Damlán: ¿qué ha ocurrido?

—Un judío está a la puerta de las mutallas, noble y reverendo Padre; y pide licencia de hablar con el hermano Brían de Bols-Guilbert.

—Has hecho bien en prevenirme—dijo el gran maestro—. El hermano Conrado de Mont-Fitchet es preceptor de la Orden; mas en mi presencia no es más que los otros hermanos. Me importa observar la conducta de ese Brían—añadió, volviéndose a su amigo.

—Todos dicen que es un valiente caballero—respondió Conrado.

—En punto a valor no hemos degenerado de nuestros predecesores, los héroes de la Cruz. Pero Brían vino a la Orden cuando se habían frustrado sus esperanzas mundanas; renunció al siglo, no con la sinceridad de su alma, sino a impulsos del despecho y del enojo. Desde entonces no ha sido más que un agitador activo, un revoltoso, un hombre inquieto y desasosegado, el jefe de todos los que resisten a mi autoridad y murmuran de mis reformas. Es menester que sepa el tal Brían y todos los que se le parecen que la Providencia divina ha puesto en mis manos el cayado y la vara: aquí para apoyar al débil y al enfermo; ésta para corregir al delincuente y al discolo. Damlán, venga el judío a mi presencia.

Damlán hizo otra reverencia y salió del jardín; a los pocos minutos volvió a presentarse conduciendo a Isaac de York. El esclavo desnudo que aparece ante un implacable tirano de Oriente y aguarda a cada instante la señal que ha de abatir su cabeza, no experimenta un terror más profundo que el que se apoderó del judío cuando se vio frente del formidable gran maestro de los templarios. Llegado que hubo a distancia de tres varas de Lucas de Beaumanoir, éste le hizo seña con el bá-

culo que no pasase más adelante. El judío se arrojó, besó la tierra en señal de reverencia, y levantándose tembloroso y confuso, quedó en pie, con los brazos cruzados y los ojos fijos en el suelo.

—Damlán—dijo el gran maestro,—retírate y ten una guardia lista para recibir mis órdenes. No permitas que nadie entre en el jardín hasta que yo llame. (El escudero obedeció el mandato de su jefe). Judío—dijo el anciano,—oyeme: ni yo gusto de perder el tiempo ni las palabras, ni me conviene tener larga conversación con tí. Sé breve, por tanto, a las preguntas que yo te haga y, sobre todo, no digas más que la verdad. Si te atreves a engañarme, he de hacer que te arranquen la lengua.

El judío iba a responder, mas el gran maestro le detuvo.

—Siendo—dijo Beaumanoir,—no hables si no es para responder a mis preguntas. ¿Cuáles son tus negocios con el hermano Brían de Bols-Guilbert?

Isaac no sabía salir de aquel lance. Si refería la verdad temía escandalizar al inflexible gran maestro, de lo cual podrían originarse fatales consecuencias. Si ocultaba el objeto que allí le traía, ¿qué esperanza le quedaba de rescatar a su hija? Beaumanoir conoció su embarazo y se dignó dirigirle algunas palabras benignas y templadas.

—Nada temas—le dijo—si obras con rectitud. Responde sin disfraz y declara los negocios que tienes con Brían de Bols-Guilbert.

—Soy portador de una carta—dijo el judío con voz trémula y agitada—que el prior Aymer, de la abadía de Jorvaux, dirige al buen caballero Brían de Bols-Guilbert.

—¿En qué tiempos estamos, Conrado!—dijo el maestro—. Un prior de la orden del Cister escribe a un soldado del Temple, y no encuentra mensajero más a propósito que un perro judío. Dame esa carta.

Isaac desató temblando la cubierta del gorro armenio que usaba, en la cual, para mayor seguridad, había guardado la carta del prior; y ya iba a acercarse al maestro, extendiendo el brazo y encorvando el cuerpo, a fin de abreviar lo menos posible la distancia respetuosa en que se había colocado, cuando—

—Atrás, ¡impío!—le dijo el gran maestro—; yo no toco la gente de tu casta sino es con la punta de mi acero. Conrado, toma ese papel y entrégamelo.

Beaumoir examinó el sobrescrito y empezó a desatar el hilo que lo aseguraba.

—Reverendo padre—dijo Conrado interrumpiéndole, aunque con ademán respetuoso—, ¿vais a romper el sello?

—Nada temas—le dijo—si obras con rectitud. Responde sin disfraz y declara los negocios que tienes con Brían de Bols-Guilbert.

—Soy portador de una carta—dijo el judío con voz trémula y agitada—que el prior Aymer, de la abadía de Jorvaux, dirige al buen caballero Brían de Bols-Guilbert.

—¿En qué tiempos estamos, Conrado!—dijo el maestro—. Un prior de la orden del Cister escribe a un soldado del Temple, y no encuentra mensajero más a propósito que un perro judío. Dame esa carta.

Isaac desató temblando la cubierta del gorro armenio que usaba, en la cual, para mayor seguridad, había guardado la carta del prior; y ya iba a acercarse al maestro, extendiendo el brazo y encorvando el cuerpo, a fin de abreviar lo menos posible la distancia respetuosa en que se había colocado, cuando—

—Atrás, ¡impío!—le dijo el gran maestro—; yo no toco la gente de tu casta sino es con la punta de mi acero. Conrado, toma ese papel y entrégamelo.

Beaumoir examinó el sobrescrito y empezó a desatar el hilo que lo aseguraba.

—Reverendo padre—dijo Conrado interrumpiéndole, aunque con ademán respetuoso—, ¿vais a romper el sello? —Y ¿por qué no?—dijo Beaumanoir.—¿No está escrito en el capítulo cua-